

## EVALUACIÓN JURÍDICA – COMITÉ JURÍDICO

### 1. EVALUACIÓN JURÍDICA

Revisada la totalidad de documentos legales solicitados por la Universidad en el punto 2.2.2 de los pliegos de condiciones, como requisito obligatorio de participación, se concluye la siguiente información de los proponentes, con el fin de que los mismos a los que en alguno de los ítems se estableció “No Cumple”, en el cajón de observaciones ubicaran la descripción de lo anterior, para que se permitan subsanar dichos documentos, para la subsanación tendrán hasta **el miércoles 11 de noviembre a las 10:00 am** para allegar la documentación o requerimiento faltante al correo [licitacionesplaneacion@utp.edu.co](mailto:licitacionesplaneacion@utp.edu.co):

ITEM	DOCUMENTACIÓN LEGAL	PROPONENTES											
		1. CONSORCIO G.C. - T.I			2. RAUL POVEDA ORTEGA			3. ING OSVALDO ALFONSO ANGULO CALERO			4. MAURO VELEZ GOMEZ		
		Cumple	No Cumple	No Aplica	Cumple	No Cumple	No Aplica	Cumple	No Cumple	No Aplica	Cumple	No Cumple	No Aplica
1	Certificado de Existencia o representación legal	X					X			X			X
2	Acta de autorización para contratar			X			X			X			X
3	Póliza de seriedad de la propuesta Recibo de pago de la garantía	X			X			X			X		
4	Consortio o uniones temporales		X				X			X			X
5	Fotocopia de la cédula	X			X			X			X		
6	Antecedentes Disciplinarios, Fiscales y Judiciales y RNMC	X			X			X			X		
	OBSERVACIONES	Que el CONSORCIO G.C. - T.I. respecto al ítem 4, el consorciado T.I ASOCIADOS S.A.S cumple con el 100 % de la experiencia solicitada en el numeral 1.6.1.3 - #2, pero el consorciado GC INTEGRAL GROUP S.A.S. no cumple con el 50% de la experiencia requerida para los demás consorciados, lo anterior, debido a que el acto administrativo que le da nacimiento a la vida jurídica de la S.A.S es del 17 de marzo de 2017.											

## EVALUACIÓN JURÍDICA – COMITÉ JURÍDICO

ITEM	DOCUMENTACIÓN LEGAL	PROPONENTES											
		5. RODRIGO CARDENAS GARCIA			6. CESAR AUGUSTO GOMEZ GIRALDO			7. ALVARO AGUIRRE MARIN			8. JAVIER EDUARDO ROSERO LONDOÑO		
		Cumple	No Cumple	No Aplica	Cumple	No Cumple	No Aplica	Cumple	No Cumple	No Aplica	Cumple	No Cumple	No Aplica
1	Certificado de Existencia o representación legal			X			X			X			X
2	Acta de autorización para contratar			X			X			X			X
3	Póliza de seriedad de la propuesta Recibo de pago de la garantía	X			X			X			X		
4	Consortio o uniones temporales			X			X			X			X
5	Fotocopia de la cédula	X			X			X			X		
6	Antecedentes Disciplinarios, Fiscales y Judiciales y RNMC	X			X			X			X		
OBSERVACIONES													

## EVALUACIÓN JURÍDICA – COMITÉ JURÍDICO

ITEM	DOCUMENTACIÓN LEGAL	PROPONENTES											
		9. CONSORCIO CONSTRUCCIONES BIDOC			10. GERMAN TORRES SALGADO			11. CONSORCIO ANIDAR 2021			12. JOSUE ZAPATA OROZCO		
		Cumple	No Cumple	No Aplica	Cumple	No Cumple	No Aplica	Cumple	No Cumple	No Aplica	Cumple	No Cumple	No Aplica
1	Certificado de Existencia o representación legal	X					X			X			X
2	Acta de autorización para contratar			X			X			X			X
3	Póliza de seriedad de la propuesta Recibo de pago de la garantía	X			X			X			X		
4	Consortio o uniones temporales	X					X		X				X
5	Fotocopia de la cédula	X			X			X			X		
6	Antecedentes Disciplinarios, Fiscales y Judiciales y RNMC	X			X			X			X		
	OBSERVACIONES	<p><b>11. CONSORCIO ANIDAR 2021:</b> Se solicita subsanar el documento consorcial respecto a la vigencia del mismo, puesto en los pliegos de condiciones se estableció en el numeral 2.2.2.6 - #1 “La duración debe ser por lo menos el término del contrato y un año más”, y el documento adjunto expresa que “La duración del consorcio será por el termino comprendido entre la presentación de la propuesta y la liquidación del contrato, incluyendo la prolongación de sus efectos”.</p>											

## EVALUACIÓN JURÍDICA – COMITÉ JURÍDICO

ITEM	DOCUMENTACIÓN LEGAL	PROPONENTES											
		13. VHZ INGENIERIA SAS			14. SANDOVAL ASOCIADOS INGENIERIA Y ARQUITECTURA SAS			15. ING. JOSE MARIO GIRALDO ENCISO			16. CONSORCIO CC UTP 2020		
		Cumple	No Cumple	No Aplica	Cumple	No Cumple	No Aplica	Cumple	No Cumple	No Aplica	Cumple	No Cumple	No Aplica
1	Certificado de Existencia o representación legal	X			X					X			X
2	Acta de autorización para contratar			X			X			X			X
3	Póliza de seriedad de la propuesta Recibo de pago de la garantía	X			X			X			X		
4	Consortio o uniones temporales			X			X			X	X		
5	Fotocopia de la cédula	X			X			X			X		
6	Antecedentes Disciplinarios, Fiscales y Judiciales y RNMC	X			X			X			X		
OBSERVACIONES													

## EVALUACIÓN JURÍDICA – COMITÉ JURÍDICO

ITEM	DOCUMENTACIÓN LEGAL	PROPONENTES											
		17. CONSORCIO SANTA ANA			18 CONSORCIO DOCENTE			19. FEDERICO ESTRADA JARAMILLO			20. CONSORCIO CREA		
		Cumple	No Cumple	No Aplica	Cumple	No Cumple	No Aplica	Cumple	No Cumple	No Aplica	Cumple	No Cumple	No Aplica
1	Certificado de Existencia o representación legal			X			X			X	X		
2	Acta de autorización para contratar			X			X			X			X
3	Póliza de seriedad de la propuesta Recibo de pago de la garantía	X			X			X			X		
4	Consortio o uniones temporales	X			X					X	X		
5	Fotocopia de la cédula	X			X			X			X		
6	Antecedentes Disciplinarios, Fiscales y Judiciales y RNMC	X			X			X			X		
	OBSERVACIONES												

## EVALUACIÓN JURÍDICA – COMITÉ JURÍDICO

ITEM	DOCUMENTACIÓN LEGAL	PROPONENTES											
		21. JAMES ALBERTO OROZCO MARIN			22. CESAR AUGUSTO CANDELO PRETEL			23. CONSORCIO BIENESTAR 2021			24. WORLDTEK SAS		
		Cumple	No Cumple	No Aplica	Cumple	No Cumple	No Aplica	Cumple	No Cumple	No Aplica	Cumple	No Cumple	No Aplica
1	Certificado de Existencia o representación legal			X			X			X	X		
2	Acta de autorización para contratar			X			X			X			X
3	Póliza de seriedad de la propuesta Recibo de pago de la garantía	X			X			X			X		
4	Consortio o uniones temporales			X-			X	X					X
5	Fotocopia de la cédula	X			X			X			X		
6	Antecedentes Disciplinarios, Fiscales y Judiciales y RNMC	X			X			X			X		
OBSERVACIONES													

## EVALUACIÓN JURÍDICA – COMITÉ JURÍDICO

ITEM	DOCUMENTACIÓN LEGAL	PROPONENTES											
		25. CONSORCIO INFRAESTRUCTURA UTP - REP LEGAL AUGUSTO ACUÑA ARANGO CC 10.092.277			26. NELSON MORENO ALVAREZ			27. CONSORCIO CONSTRUTP			28. CONSORCIO INFRAESTRUCTURA UTP - REP LEGAL WILLIAM ANDRES SALAZAR ALZATE CC 10.008.744		
		Cumple	No Cumple	No Aplica	Cumple	No Cumple	No Aplica	Cumple	No Cumple	No Aplica	Cumple	No Cumple	No Aplica
1	Certificado de Existencia o representación legal	X					X	X			X		
2	Acta de autorización para contratar			X			X			X			X
3	Póliza de seriedad de la propuesta Recibo de pago de la garantía	X			X			X			X		
4	Consortio o uniones temporales	X					X	X				X	
5	Fotocopia de la cédula	X			X			X			X		
6	Antecedentes Disciplinarios, Fiscales y Judiciales y RNMC	X			X			X			X		
	OBSERVACIONES	<p><b>Que el CONSORCIO INFRAESTRUCTURA UTP - REP LEGAL WILLIAM ANDRES SALAZAR ALZATE CC 10.008.744. respecto al ítem 4, el consorciado CONSTRUCTORES INGENIEROS UNIDOS S.A.S cumple con el 100 % de la experiencia solicitada en el numeral 1.6.1.3 - #2, pero el consorciado DYNAMICS CONSTRUCCIONES S.A.S. no cumple con el 50% de la experiencia requerida para los demás consorciados, lo anterior, debido a que el acto administrativo que le da nacimiento a la vida jurídica de la S.A.S es del 30 de octubre de 2017.</b></p>											

## EVALUACIÓN JURÍDICA – COMITÉ JURÍDICO

ITEM	DOCUMENTACIÓN LEGAL	PROPONENTES											
		29. INDUSTRIAS DEL PACIFICO SAS			30. CONSORCIO BIENESTAR UTP			31. CONSTRUCTORA POLIOBRAS SAS			32. CONSORCIO WI		
		Cumple	No Cumple	No Aplica	Cumple	No Cumple	No Aplica	Cumple	No Cumple	No Aplica	Cumple	No Cumple	No Aplica
1	Certificado de Existencia o representación legal	X			X			X			X		
2	Acta de autorización para contratar			X		X				X	X		
3	Póliza de seriedad de la propuesta Recibo de pago de la garantía	X			X			X				X	
4	Consortio o uniones temporales			X	X					X	X		
5	Fotocopia de la cédula	X			X			X			X		
6	Antecedentes Disciplinarios, Fiscales y Judiciales y RNMC	X			X			X					
OBSERVACIONES		<p>Que el <b>CONSORCIO BIENESTAR UTP</b> respecto al ítem 2, el consorciado <b>CONSTRUCCIONES MAJA S.A.S EN REORGANIZACIÓN</b> en el certificado de existencia y representación legal, en folio 53 anverso, no se logra evidenciar dentro de las facultades del representante legal la posibilidad de obligar a la sociedad, por lo cual se solicita allegar los estatutos de la empresa con el fin de subsanar.</p> <p>Que el <b>CONSORCIO WI</b> respecto al ítem 3, no cumple con el numeral 2.2.2.5 de los pliegos de condiciones, por lo cual se le requiere para que subsane dicho ítem.</p>											

Evaluación Jurídica:

  
Abog. Luis Alberto Álvarez Gómez  
Oficina Jurídica

  
Abog. Nathaly Velásquez Duque  
Oficina Jurídica